

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☒	INFORME FINAL ☐
Cuota Número <u> 07 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4124.010.26.1.002 de 2025	
Nombre completo del contratista: CRISTIAN ANDRÉS MUÑOZ INSUASTI	
Documento de identificación: 1.130.663.737	
Nombre del supervisor: GUSTAVO ARBOLEDA DELGADO	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN¹	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno realizando las actividades necesarias que coadyuven en la revisión y haciendo análisis jurídico a los actos administrativos preparados por los operadores disciplinarios para la firma del (la) Director(a), asumir la defensa ante las tutelas instauradas contra la Dependencia, revisar todo lo concerniente a la contratación contribuyendo a la consecución de las metas fijadas para la Dependencia y las demás que el (la) Director(a) del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno le asigne de acuerdo a la naturaleza y objeto del contrato.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
20/ene/2025	29/ago/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

¹ De conformidad al Acuerdo 0598 del 2024 Concejo Distrital De Santiago De Cali, Art. 3 modifica al organismo de DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO; el cual será ahora DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
	VERSIÓN	002	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO											
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SESENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$60.200.000 ^{oo})											
Adición: N/A											
Prórroga: N/A											
Información para Retención en la fuente:											
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO									
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X									
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X									
Información:											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Valor Total del Contrato</th> <th>Valor Cuota a cancelar</th> <th>Valor Acumulado Cancelado</th> <th>Saldo por Cancelar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$60.200.000^{oo}</td> <td>\$7.525.000^{oo}</td> <td>\$45.150.000^{oo}</td> <td>\$7.525.000^{oo}</td> </tr> </tbody> </table>	Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	\$60.200.000 ^{oo}	\$7.525.000 ^{oo}	\$45.150.000 ^{oo}	\$7.525.000 ^{oo}			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar								
\$60.200.000 ^{oo}	\$7.525.000 ^{oo}	\$45.150.000 ^{oo}	\$7.525.000 ^{oo}								
Información del pago de seguridad social:											
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago										
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1073511330 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1073511330 Operador: Pago Simple Fecha de Pago: 20 de Junio de 2025. Periodo de pago de la seguridad social: Julio de 2025.										
Observaciones al informe financiero y contable: N/A											
5. INFORME TÉCNICO											

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Concepto Supervisor: En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 4124.010.26.1.002 de 2025 doy constancia que el contratista realizo las siguientes actividades:

REVISAR Y HACER LOS AJUSTES NECESARIOS DE TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER JURÍDICO Y LOS RELACIONADOS CON REVOCATORIAS, NULIDADES, RECURSOS, Y DEMÁS ACTOS O DECISIONES DE FONDO RELACIONADOS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO QUE SEAN PUESTOS BAJO SU CONSIDERACIÓN JURÍDICA APLICANDO LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA LEY Y LA JURISPRUDENCIA.

El contratista para el cumplimiento de esta actividad, revisó y realizó los ajustes a los siguientes actos:

EXPEDIENTE	AÑO	DECISIÓN	RESULTADO
646	23	TRASLADO	S/A
264	20	PLIEGO DE CARGOS	N/A
484	20	CIERRE INVESTIGACIÓN Y TRASLADO ALEGATOS	N/A
579	20	CIERRE INVESTIGACIÓN Y TRASLADO ALEGATOS	N/A
37	21	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A
456	20	ARCHIVO	S/A
418	20	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A
185	21	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A
247	21	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	N/A
200	22	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A
1240	24	ARCHIVO	S/A
604	23	CIERRE INVESTIGACIÓN Y TRASLADO ALEGATOS	S/A
122	20	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A
122	22	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A
305	22	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A
474	20	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A
224	22	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)**

**INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE
SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y
APOYO A LA GESTION PERSONA
NATURAL**

MAJA01.04.03.P002.F004

VERSIÓN

002

359	22	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A
11	23	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A
257	25	TRASLADO	S/A
305	25	TRASLADO	S/A
369	21	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A
237	23	DECRETO DE PRUEBAS	N/A
533	24	CIERRE INVESTIGACIÓN Y TRASLADO ALEGATOS	S/A
820	24	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	S/A
821	24	INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA	S/A
256	25	INDAGACIÓN PREVIA	S/A
328	22	DECRETA PRUEBAS	S/A
362	23	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A
252	22	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A
352	22	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A
109	23	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A
692	23	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A
582	23	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	S/A
452	22	INHIBITORIO	S/A
329	24	TERMINACIÓN Y ARCHIVO	N/A

REVISAR Y ELABORAR LA DEFENSA FRENTE A LAS ACCIONES DE TUTELA QUE SEAN INTERPUESTAS EN CONTRA DEL ORGANISMO.

El contratista para el cumplimiento de esta actividad, elaboró, revisó y participó en las contestaciones a las siguientes acciones de tutela:

Contestación acción de tutela con radicación No. 76001400301120250076400 promovida por Armando González Ibarra contra la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali – Secretaría de Movilidad, vinculado Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción que conoce el Juzgado Once Civil Municipal de Cali.

Contestación acción de tutela con radicación No. 76001400302220250066100 promovida por Samuel David Prado Otero contra la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali – Secretaría de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
			VERSIÓN 002

Movilidad, vinculado Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción que conoce el Juzgado Veintidós Civil Municipal de Cali.

Contestación acción de tutela con radicación No. 76001400300220250077200 promovida por Paula Andrea Castrillón Zapata contra la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali – Secretaría de Movilidad, vinculado Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción que conoce el Juzgado Segundo Civil Municipal de Cali.

Contestación acción de tutela con radicación No. 760014004102220250023600 promovida por Diego Sneyder Romero Olaya contra la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali – Secretaría de Movilidad, vinculado Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción que conoce el Juzgado Veintidós Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Cali.

Contestación acción de tutela con radicación No. 76001333301520250018100 promovida por Juan David Tobón Toro contra la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali – Secretaría de Movilidad, vinculado Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción que conoce el Juzgado Quince Administrativo del Circuito de Cali.

REVISAR LAS RESPUESTAS Y/O CONTESTACIONES A LOS DERECHOS DE PETICIÓN O SOLICITUDES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE SEAN PARA LA FIRMA DEL (LA) DIRECTOR(A).

El contratista revisó los siguientes proyectos de respuesta y/o contestaciones a peticiones o solicitudes relacionadas con los procesos disciplinarios:

El proyecto de respuesta al requerimiento del Alcalde de Santiago de Cali elaborada por la abogada Paola Andrea Guzmán Carvajal al radicado Orfeo No. 202541120100002744.

El proyecto de respuesta a petición elaborada por la abogada Yinni Alexandra Negret Arévalo al radicado Orfeo No. 202541730101148182.

El proyecto de respuesta a petición elaborada por la abogada Yinni Alexandra Negret Arévalo al radicado Orfeo No. 202541730101254262.

El proyecto de respuesta a petición elaborada por la abogada Karen Vanessa Sandoval Alcalá al radicado Orfeo No. 202541730101134702.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)**

**INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE
SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y
APOYO A LA GESTION PERSONA
NATURAL**

MAJA01.04.03.P002.F004

VERSIÓN

002

El proyecto de respuesta a petición elaborada por la abogada Marlyn Carolina Rivera al radicado Orfeo No. 202541730101120302.

El proyecto de oficio elaborado por el abogado Alberto Gil Sánchez al radicado Orfeo No. 2025412440100015891.

El proyecto de oficio elaborado por el abogado Alberto Gil Sánchez al radicado Orfeo No. 2025412440100009204.

El proyecto de oficio elaborado por el abogado Alberto Gil Sánchez al radicado Orfeo No. 2025412440100015881.

REVISAR Y REALIZAR LOS AJUSTES QUE SEAN NECESARIOS A LAS MINUTAS DE CONTRATOS, CONVENIOS, ESTUDIOS PREVIOS Y EN GENERAL, LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL DE LA CONTRATACIÓN REQUERIDA POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO.

El contratista en este periodo no realizó actividades relacionadas.

BRINDAR APOYO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO EN LA REALIZACIÓN DE LAS DISTINTAS ETAPAS PROCESALES DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLEZCA LA LEY.

El contratista para el cumplimiento de esta función brindó apoyo en el control y seguimiento a los procesos disciplinarios que se encuentran en etapa de instrucción alertando, informando y/u orientando su impulso a los siguientes expedientes:

EXPEDIENTE	AÑO
264	20
484	20
579	20
247	21



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL

**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN
(MIPG)**

**INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE
SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y
APOYO A LA GESTIÓN PERSONA
NATURAL**

MAJA01.04.03.P002.F004

VERSIÓN

002

**PARTICIPAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS COMITÉS JURÍDICOS Y
COMITÉS DE VALORACIÓN DE QUEJAS REALIZADAS POR EL ORGANISMO.**

El contratista para el cumplimiento de esta actividad, participó y brindó acompañamiento en los siguientes comités:

Asistió a los Comité de Valoración de Quejas de este periodo, de manera virtual en cumplimiento a la convocatoria realizada por el Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción de la alcaldía de Santiago de Cali, que se puede constatar con las actas No. 4124.010.9.13-39 y No. 4124.010.9.13-40.

Asistió al Comité Jurídico para este periodo en cumplimiento a la convocatoria realizada por el Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción de la alcaldía de Santiago de Cali, que se puede constatar con las actas No. 4124.010.1.9.13.07.

**PROYECTAR PARA LA FIRMA DEL (LA) DIRECTOR(A) LOS OFICIOS QUE EN DESARROLLO
DEL OBJETO DEL CONTRATO SE REQUIERAN.**

El contratista en este periodo no realizó actividades relacionadas.

**ATENDER LAS SUGERENCIAS QUE EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI -
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO CONSIDERE
CONVENIENTES Y PERTINENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO.**

El contratista para el cumplimiento de esta función, atendió permanentemente las sugerencias y/o recomendaciones convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto contractual.

**REPORTAR AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA LA CUENTA BANCARIA
PARA EL ABONO DE LOS PAGOS A REALIZAR QUE SE DERIVEN DE LA EJECUCIÓN DE
ESTE CONTRATO INDICANDO NOMBRE DEL BANCO, TIPO DE CUENTA, NÚMERO DE
CUENTA Y NOMBRE DEL TITULAR.**

El contratista para el cumplimiento de esta función, reportó previo a la suscripción del bilateral la certificación de la cuenta bancaria para el abono de los pagos que se deriven de la ejecución del contrato.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN	002

CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ANTE EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES.

El contratista para el cumplimiento de esta función, cumplió con la obligación en el pago al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales, para constancia de ello adjuntó copia de la planilla correspondiente al mes de julio.

REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE SU HOJA DE VIDA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO –SIGEP- ADMINISTRADO POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 227 DEL DECRETO 019 DE 2012, CUANDO NO SEA POSIBLE EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN, POR FALLAS EN EL SIGEP, SE DILIGENCIARÁ EL FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, Y UNA VEZ RESTABLECIDO EL SISTEMA, SE PROCEDERÁ A REGISTRAR LA INFORMACIÓN EN EL MISMO.

El contratista para el cumplimiento de esta función actualizó en su oportunidad y previa a la suscripción del contrato, la hoja de vida en el SIGEP, para constancia de ello se puede revisar en la plataforma administrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

CUSTODIAR Y PRESERVAR LA TARJETA DE PROXIMIDAD Y REINTEGRARLA AL MOMENTO DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.

El contratista para el cumplimiento de esta función, ha custodiado y preservado la integridad de la tarjeta de proximidad durante la ejecución del contrato.

MANEJAR EL ARCHIVO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 594 DE 2000, LEY GENERAL DE ARCHIVO, ASÍ MISMO, DEVOLVER INVENTARIADOS LOS DOCUMENTOS QUE EN VIRTUD DEL OBJETO HAYA SUSTANCIADO, TRAMITADO O PROYECTADO.

El contratista para el cumplimiento de esta función, ha dado manejo al archivo conforme lo establece la Ley 594 de 2000 y devuelto inventariado los documentos que en virtud del objeto contractual se han proyectado, sustanciado o tramitado.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

MANEJAR Y CUMPLIR LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y VENTANILLA ÚNICA, EL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y EL SISTEMA DE CONTROL DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO SOFTCONTROL.

El contrtartista para el cumplimiento de esta función, ha dado manejo y cumplimiento a las políticas de gestión documental y ventanilla única, así como la revisión y consultas al Sistema de Gestión Documental y Softcontrol.

LAS DEMÁS QUE LE ASIGNE EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISICIPLINARIO INTERNO Y QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO DEL CONTRATO.

El contratista para el cumplimiento de esta función asignada por el organismo, en este periodo adelantó las siguientes actuaciones correspondientes:

Revisó el proyecto de los formatos de actos administrativos o decisiones de trámite y fondo que se toman en la etapa de instrucción dentro del proceso disciplinario conforme a los parámetros del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno de Instrucción:

https://drive.google.com/drive/folders/1hVtCNPhRPkWWJAqkYhvdVS_TWZAqZm_6

Revisó el proyecto de respuesta y acta de visita de la Contraloría General de Santiago de Cali, así mismo, acompañó la visita de auditoría realizada por el ente de control fiscal los días 10 y 11 de julio de 2025 denominada "Actuación Especial de Fiscalización / Tema o Asunto Evaluación a la Gestión de los Contratos N°4124.010.26.1.126-2024 y N°4124.010.26.1.171-2024 del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali, Vigencia 2024": <https://docs.google.com/document/d/1N1CaPLtqVKFre-jhhZRu2cbjA3xCLwvl/edit>

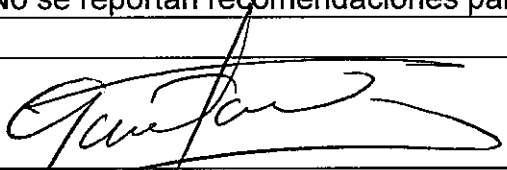
Revisó el proyecto de dos resoluciones por medio del cual se reconoce y ordena el pago de un pasivo exigible a los contratos 4124.010.32.1.126-2024 y 4124.010.32.1.171-2024: <https://drive.google.com/drive/folders/1p4PvSvPlsu39qX-eC64tMugdQcSs1bUF>

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004	
			VERSIÓN	002

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA	
No se reportan recomendaciones para este periodo.	
7. FIRMAS RESPONSABLES	
 GUSTAVO ARBOLEDA DELGADO Supervisor	
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, Julio 21 de 2025	